

# LGBTQ FAQ

Por Meghan Maury

Ethnic Media Services

## **P: ¿Obtendrá el Censo 2020 datos sobre personas LGBTQ?**

R: El Censo 2020 obtendrá información sobre parejas del mismo sexo que viven en el mismo hogar.

Por primera vez, la pregunta del censo: "relación con la persona que es cabeza del hogar" incluirá las opciones de respuesta "esposo/esposa/pareja del mismo sexo" y "pareja no casada del mismo sexo". Estas opciones de respuesta darán como resultado una información más precisa que en el pasado, y de fácil acceso, sobre las parejas del mismo sexo.

Sin embargo, el censo no obtendrá ningún dato sobre parejas del mismo sexo que no vivan juntas, ni sobre personas transgénero, no binarias, LGBTQ solteros/as o bisexuales en parejas de distinto sexo.

## **P: ¿Qué nos dirá el Censo 2020 sobre la comunidad LGBTQ?**

R: Debido a que el censo sólo obtiene datos sobre las parejas del mismo sexo y no sobre la comunidad LGBTQ en general, no nos dará tanta información como podría. Los datos sobre parejas del mismo sexo deducidos de los censos de cada decenio anteriores ayudaron a mostrar la diversidad racial y étnica, la distribución geográfica, el número total en un estado o región y el porcentaje que tiene hijos.

Las experiencias de las parejas del mismo sexo no siempre reflejan las de la población LGBTQ en general. Por ejemplo, las tasas de desempleo de las parejas del mismo sexo y las parejas de distinto sexo son aproximadamente equivalentes. Sin embargo, los datos sobre las tasas de

desempleo de toda la comunidad LGBTQ son más altos que los de las personas que no son LGBTQ.

Los datos de los subconjuntos revelan disparidades aún mayores: El 14.3% de las personas transgénero reciben beneficios de desempleo en comparación con el 4.3% de las personas cisgénero y el 7.2% de las mujeres LGBTQ reciben beneficios de desempleo en comparación con el 4.4% de las mujeres no LGBTQ, según el Centro para el Progreso de Estados Unidos [[Center for American Progress](https://tinyurl.com/LGBTQdata) (<https://tinyurl.com/LGBTQdata>)]. Dado que los datos del censo sólo proporcionan información sobre una pequeña proporción de la comunidad LGBTQ, los datos resultantes son limitados.

**P: ¿Cuándo fue la primera vez que el censo obtuvo datos sobre parejas del mismo sexo?**

R: En 1990, la Oficina del Censo añadió una opción de respuesta "pareja no casada" para su pregunta de "relación con la persona que es cabeza del hogar". En ese momento, los defensores de los LGBTQ lanzaron una campaña (<https://tinyurl.com/taskforce1990>) instando a las personas en parejas del mismo sexo a marcar la casilla "pareja no casada" en el censo de 1990. La misión declarada de la campaña era "aumentar la conciencia pública de la pregunta y presionar a la Oficina del Censo para que sea más sensible a las preocupaciones de los gays y las lesbianas".

Pero en lugar de publicar datos sobre las respuestas de parejas del mismo sexo, la Oficina del Censo decidió que esos hogares habían respondido a la pregunta sobre el género de manera errónea y recodificó el género de uno de los miembros de la pareja para que la pareja apareciera en los archivos de datos como una pareja de distinto sexo.

En 2000, el censo volvió a tener una categoría de "pareja no casada" como parte de su pregunta sobre la "relación con la persona que es cabeza del hogar". Los defensores de los LGBTQ presionaron a la Oficina del Censo para que dejara de recodificar el género de las parejas del mismo sexo en los datos de uso público. La Oficina del Censo estuvo de acuerdo. Sin embargo,

sí recodificó las parejas del mismo sexo que marcaron "pareja casada" como "pareja no casada", justificándolo de nuevo como un intento de remediar los errores.

**P: ¿Cómo lidian los transexuales y los no binarios con la pregunta sobre "sexo" en el Censo 2020?**

R: La pregunta de "sexo" del Censo 2020 sólo permite a los encuestados elegir "masculino" o "femenino". Para algunos transexuales y la mayoría de los no binarios, esto no les da una forma precisa de indicar su género. E incluso cuando lo hace, los datos resultantes no nos dicen nada sobre si esa persona es transgénero.

Desafortunadamente, la mayoría de las personas no binarias y transgénero se han visto obligadas a lidiar con una pregunta binaria sobre sexo en muchos formularios y encuestas durante su vida. Los activistas LGBTQ siguen abogando por una mejor recopilación de datos sobre la comunidad transgénero y no binaria. Mientras tanto, trabajan para asegurar que las personas transgénero y no binarias reciban información precisa sobre cómo se utilizan y compilan los datos del censo para que puedan responder de la manera que les parezca mejor. Las personas transgénero y no binarias podrían beneficiarse de esta información:

- **El censo fomenta la autoidentificación.** En cada pregunta del censo, incluyendo la pregunta de "sexo" y las preguntas sobre raza y etnia, el censo anima a los encuestados a responder con las respuestas que les parezcan más precisas.
- **La Oficina del Censo no compara las respuestas con ningún otro registro.** Algunas personas transgénero y no binarias tienen documentos de identificación, como licencias de conducir o certificados de nacimiento, que reflejan su género. Otros no han actualizado sus documentos de identificación. La Oficina del Censo respeta la autoidentificación de los encuestados en el formulario del censo y no compara sus respuestas del censo con ningún otro documento o registro.
- **Si la pregunta sobre "sexo" se deja en blanco, o se marcan ambas respuestas, la Oficina del Censo definirá lo que supone que es la respuesta "correcta".** Si un formulario parece incompleto o inexacto, la Oficina del Censo puede hacer un seguimiento para completar el formulario. Pero si no puede ponerse en contacto con el

encuestado, utiliza la "imputación", un proceso que emplea modelos estadísticos para determinar la respuesta más probable a una pregunta.

**Meghan Maury es directora de políticas en el Grupo de Trabajo Nacional LGBTQ, que actualmente dirige la Campaña del Censo "Queer the Census". Meghan se licenció en leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown, tiene un grado de Asociado en el Holyoke Community College y tiene una licenciatura y una maestría de la Universidad de Massachusetts.**